

ÍNDICE DOUTRINAL

TÓPICOS

ÍNDICE

DEREITO  
SOCIAL  
REVISTA  
GALEGA  
DE

## TÓPICOS

Administracións Públicas	Maternidade
Afiliación e altas. Baixas	Modificación das condicións de traballo
Arbitraxes laborais	Organización Internacional do Traballo
Asistencia sanitaria	Permisos
Asistencia social	Poderes do empresario
Cesión ilegal de traballadores	Prestacións
Concertación social	Procedemento laboral
Contrato de traballo	Protección da familia
Convenios colectivos	Recursos
Cooperativas	Relación laboral
Cotización	Relacións laborais de carácter especial
Dereito do Traballo	Representantes dos traballadores
Descentralización productiva. Contratas	Risco durante o embarazo
Desemprego	Salarios
Despedimento	Saúde laboral
Emprego	Seguridade Social complementaria
Empresa e empresario	Seguridade Social. Réximes especiais
Empresas de traballo temporal	Sentencia
Enfermidade profesional	Sindicatos
Execucións	Sistema de Seguridade Social
Extinción do contrato de traballo	Sucesión de empresa
Fondo de Garantía Salarial	Suspensión do contrato de traballo
Fontes do Dereito	Traballo a tempo parcial
Formación profesional	Unión Europea
Igualdade e non discriminación. Outros dereitos fundamentais	Vacacións
Incapacidade permanente	Viuedade
Incapacidade temporal	Xestión da Seguridade Social
Infraccións e sancións	Xornada
	Xubilación

## ÍNDICE

Esta sección inclúe, sistematizada, por conceptos xurídicos, a reseña de tódolos artigos doutrinais publicados nas seguintes revistas especializadas: **(AL)** ACTUALIDAD LABORAL/ **(AS)** ARANZADI SOCIAL/ **(REDT)** REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO DEL TRABAJO/ **(RL)** RELACIONES LABORALES-LA LEY / **(RMTAS)** REVISTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES / **(TSoc)** TRIBUNA SOCIAL.

### ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**Los facultativos nombrados para cubrir la atención continuada: sistema retributivo y consideración como trabajadores nocturnos** (AL 34) **López Terrada, E.**

Sumario: I. El régimen aplicable al personal facultativo eventual nombrado para prestar servicios de atención continuada. II. La retribución del personal facultativo eventual nombrado para cubrir la atención continuada. III. El personal estatutario eventual nombrado para cubrir la atención continuada y la Directiva 93/104. IV. Consecuencias de la calificación como trabajadores nocturnos de los facultativos nombrados para cubrir la atención continuada. V. Anexo.

**Las prestaciones sanitarias del mutualismo administrativo** (AL 43) **Blasco Lahoz, J.F.**

(Ver asistencia sanitaria)

**El incremento de la retribución de los funcionarios (Comentario a la STS 3ª Secc. 7ª de 21 de marzo de 2002)** (RL 14) **Macedo de Britto Pereira, R.J.**

Sumario: I. Consideraciones introductorias. II. Antecedentes de hecho. III. Fundamentos de derecho. 1. Admisibilidad del recurso de casación. 2. Análisis del recurso. Cuestiones procesales. 3. Cuestión de fondo. 4. La naturaleza de la Ley de Presupuestos. IV. Conclusión.

### AFILIACIÓN E ALTAS. BAIAS

**Las notas de “habitualidad” y “medio fundamental de vida” delimitadoras del ámbito subjetivo del REA: una reforma normativa pendiente** (AL 38) **López Aniorte, M.C.**

Sumario: I. Introducción: 1. El carácter mixto o complejo del REA: antecedentes normativos. 2. El ámbito subjetivo del REA: consideraciones generales. II. Los requisitos de habi-

tualidad y medio fundamental de vida: 1. La nota de “habitualidad”. 2. La actividad agraria como “medio fundamental de vida”.

(Ver **seguridad social. Réximes especiais**)

**Los problemas de encuadramiento en el RETA: algunos ejemplos en la jurisprudencia reciente** (AL 47) **González Del Rey Rodríguez, I.**

Sumario: I. Introducción. II. Trabajo familiar, control societario y régimen de gananciales. III. La inclusión retroactiva en el RETA de los subagentes de seguros. IV. Inclusión en el RETA de religiosos secularizados y cotizaciones estimadas. V. Situación de desempleo, prestación en pago único y alta en el RETA.

(Ver **seguridade social. Réximes especiais**)

**Algunas variantes del encuadramiento en el sistema de la seguridad social. Comentario** (RMTAS 39) **Iglesias Cabero, M.**

Sumario: I. Ideas generales. II. El acto del encuadramiento. III. Concepto de empresario a efectos de la seguridad social. IV. Alta de oficio en el régimen de trabajadores del mar. V. El alta en el régimen especial agrario. VI. Los mediadores de seguros y su encuadramiento. VII. Un caso concreto de alta de oficio en el régimen general. VIII. Cambio de encuadramiento acordado de oficio por la Tesorería General de la Seguridad Social. IX. Resoluciones de la Tesorería General de la Seguridad Social anulando la inscripción de una empresa en el régimen general. X. Encuadramiento en supuestos de doble o múltiple actividad. XI. Administradores sociales. XII. Problemas que se suscitan en torno a la competencia por razón de la materia. XIII. Procedimiento para llevar a cabo el cambio de encuadramiento. XIV. El encuadramiento y la afiliación de los trabajadores extranjeros. XV. Requisitos adicionales para que los extranjeros causen alta en la seguridad social española.

## ARBITRAXES LABORAIS

**Conciliación, mediación y arbitraje en los países de la Unión Europea** (RL 18) **Valdés Dal-Ré, F.**

(Ver **conflictos colectivos**)

**La solución extrajudicial de conflictos de trabajo en Aragón** (RL 19) **Santor Salcedo, H.**

(Ver **conflictos colectivos**)

## ASISTENCIA SANITARIA

**Las prestaciones sanitarias del mutualismo administrativo** (AL 43) **Blasco Lahoz, J.F.**

Sumario: I. Introducción: la prestación de asistencia sanitaria en el ámbito de los regímenes especiales de la Seguridad Social: 1. Régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos. 2. Régimen especial de trabajadores del mar. 3. Régimen especial agrario. 4. Régimen especial de la minería del carbón. 5. Régimen especial de empleados del hogar. 6. Régimen especial de estudiantes. II. Los regímenes especiales de funcionarios. El mutualismo administrativo: 1. Régimen especial de funcionarios de la Administración del Estado. 2. Régimen especial de las Fuerzas Armadas. 3. Régimen especial del personal al servicio de la Administración de Justicia.

(Ver **administracións públicas**)

## ASISTENCIA SOCIAL

**El incremento adicional a las pensiones no contributivas otorgado por algunas Comunidades Autónomas** (TS 140) **Fernández Orrico, F.J.**

Sumario: Introducción. 1. Análisis del Decreto 248/1998, de la Junta de Andalucía. a) Supuesto de hecho. b) Problemática. 1.1. Alcance y contenido de la norma autonómica. 1.2. Posición del Gobierno de la Nación y de la Junta de Andalucía. 1.3. Dictamen del Consejo de Estado acerca del conflicto de competencias planteado por el Gobierno de la Nación frente a la Junta de Andalucía. 1.4. Actuaciones del Tribunal Constitucional con relación a la cuestión del conflicto positivo de competencias planteado por el Gobierno de la Nación. 1.5. Bases para la resolución del conflicto.

(Ver **prestaciones**)

## CESIÓN DE TRABALLADORES

**Contratas, cesión ilegal de trabajadores y cooperativas de trabajo asociado** (RMTAS 38) **Martínez Garrido, L.R.**

(Ver **descentralización productiva. Contratas; ver cooperativas**)

## CONCERTACIÓN SOCIAL

**Una experiencia particular de soft reflexive law en el Derecho sindical español: el ANC-2002 entre «lo obligacional» y «lo extravagante»** (RL 17) **Molina Navarrete, C.**

(Ver **convenios colectivos**)

## CONFLICTOS COLECTIVOS

**La ejecución de sentencias dictadas en procesos de conflicto colectivo** (Comentario a la STS 4ª de 21 de noviembre de 2001) (RL 15-16) **Gutiérrez-Solar Calvo, B.**

(Ver **execuciones; ver sentencia**)

**Conciliación, mediación y arbitraje en los países de la Unión Europea** (RL 18) **Valdés Dal-Ré, F.**

Sumario: I. Introducción. II. El entorno institucional de los procedimientos de solución de los conflictos colectivos: apuntes para un debate: 1. Negociación colectiva y procedimientos de solución de los conflictos colectivos. 2. Sistemas judiciales y sistemas no jurisdiccionales de solución de conflictos colectivos. 3. Las políticas de promoción por el Estado de los procedimientos de solución de conflictos. 4. ¿Hacia una revalorización de los procedimientos no jurisdiccionales de solución de los conflictos de trabajo?. III. Tópica de la solución autónoma de conflictos colectivos de trabajo.

(Ver **arbitraxes laborais**)

**La solución extrajudicial de conflictos de trabajo en Aragón** (RL 19) **Santor Salcedo, H.**

Sumario: I. Autonomía colectiva y solución extrajudicial de conflictos. II. La creación del sistema de solución extrajudicial de conflictos de trabajo en Aragón. III. Naturaleza jurídica y aplicabilidad del acuerdo sobre solución extrajudicial de conflictos laborales de Ara-

gón. IV. Ámbito territorial de los procedimientos pactados y articulación con otros procedimientos. V. Conflictos susceptibles de resolución. VI. Naturaleza y composición del Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. VII. Estatuto jurídico de conciliadores-mediadores y árbitros. VIII. La intervención previa de las comisiones paritarias de los convenios. IX. Desarrollo de los procedimientos de conciliación-mediación y arbitraje.

(Ver **arbitraxes laborais**)

## CONTRATO DE TRABAJO

### **El pacto de no concurrencia postcontractual: aspectos prácticos para su instrumentación desde la óptica jurisprudencial (AS 7) Pedrajas Moreno, A.**

Sumario: I. Planteamiento general: 1. El interés mercantil en la empresa laboral. 2. Informaciones reservadas y actividades concurrentes. Delimitación del objeto de estudio. II. Régimen legal de la prohibición de concurrencia en el ámbito laboral. III. La imprescindible formalización expresa del pacto de no concurrencia postcontractual. IV. Contenido del pacto y delimitación de las actividades prohibidas. V. Existencia de interés industrial o comercial y adecuada compensación económica al trabajador como requisitos para la validez del pacto: 1. La presencia de un efectivo interés industrial o comercial. 2. La necesidad de una compensación económica adecuada. VI. Forma, momento de su establecimiento y duración del compromiso: 1. Duración. 2. La posibilidad de someter la vigencia del pacto a condición o a término. 3. Momento de su conclusión y forma del pacto. VII. Desestimiento unilateral del pacto. Su problemática. VIII. El incumplimiento del pacto y sus consecuencias: 1. Medidas que coadyuvan a su cumplimiento. 2. Incumplimiento empresarial. 3. Incumplimiento del trabajador. Cláusulas penales y posible moderación judicial de su alcance.

(Ver **procedemento laboral**)

### **La nueva regulación de la competencia judicial en materia contractual en el ámbito comunitario (AS 9) García Murcia, J. y Menéndez Sebastián, P.**

Sumario: I. Presentación y campos de aplicación. II. Reglas generales de determinación de la competencia judicial. III. La competencia judicial en materia de contrato de trabajo. IV. Analogías y diferencias con el convenio de Bruselas.

### **La competencia desleal (art. 21.1 del Estatuto de los Trabajadores) en el desarrollo de la relación laboral: ¿cuándo puede tener lugar la infracción? (REDT 112) Agra Viforcós, B.**

Sumario: I. Competencia desleal y fases previas a la conclusión del contrato. II. Competencia desleal y periodo de prueba. III. Competencia desleal y descanso inter e intrajornada. IV. Competencia desleal y descansos semanal y anual. V. Competencia desleal e interrupciones no periódicas de la prestación. VI. Competencia desleal y suspensiones. VII. Competencia desleal y excedencias. VIII. Competencia desleal y periodos de inactividad de los trabajadores fijos y discontinuos.

### **Consecuencias jurídicas de la laboralidad de los médicos internos residentes, con especial referencia al descanso tras la guardia nocturna (Comentario a la STS 8 de junio de 2001) (RL 13) Lahera Forteza, J.**

Valora o autor o alcance da sentenza da indicada sentenza da Sá do Social, que declara a natureza xurídica laboral do contrato celebrado polo MIR e, a partir de ahí, aplica a éste o réxime de descansos entre xornadas que establece o art. 34.1 ET, incluso tra-la garda nocturna con presenza física.

(Ver **xornada**)

### **Tratamiento del teletrabajo en el Acuerdo-Marco Europeo de 16 de julio de 2002 (RL 21) Serrano García, J.M.**

Sumario: I. Introducción. II. Ámbito subjetivo del Acuerdo. III. Condiciones individuales de los teletrabajadores negociadas en el Acuerdo: 1. La voluntariedad y reversibilidad en la relación laboral del teletrabajador. 2. La forma del contrato de teletrabajo. 3. La prohibición de discriminación de los teletrabajadores. 4. El deber de diligencia exigido al teletrabajador. 5. Medidas para garantizar la privacidad del teletrabajador. 6. El equipamiento. 7. La salud y seguridad del teletrabajador. 8. La organización del trabajo. 9. Las particularidades de la formación de los teletrabajadores. IV. Los derechos colectivos de los teletrabajadores. V. La naturaleza jurídica del Acuerdo-Marco y su aplicación. VI. Conclusión.

### **Fronteras y «zonas grises» del Derecho del Trabajo en la jurisprudencia actual (1980-2001) (RMTAS 38) Martín Valverde, A.**

Sumario: I. Objeto y enfoque del estudio. II. La función de la dogmática en la delimitación del contrato de trabajo. III. La delimitación del contrato de trabajo en la historia legislativa reciente. IV. En general, sobre la contribución de la jurisprudencias a la delimitación del contrato de trabajo. V. Las «zonas grises» del derecho del trabajo como categoría histórico-jurídica conectada con la delimitación del contrato de trabajo. VI. Identificación y clasificación de las «zonas grises» del contrato de trabajo en la jurisprudencia actual. VII. La aportación de la jurisprudencia constitucional y de la jurisprudencia comunitaria a la delimitación del contrato de trabajo. VIII. Zonas grises entre el trabajo subordinado o dependiente y el trabajo autónomo en la jurisprudencia actual: administradores societarios y representantes o agentes de comercio. IX. Zonas grises entre el trabajo subordinado o dependiente y el trabajo autónomo en la jurisprudencia actual (continuación): colaboradores externos del empresario y teletrabajo. X. Zonas grises entre el trabajo por cuenta ajena y el trabajo por cuenta propia en la jurisprudencia actual: los trabajos familiares. XI. Zonas grises entre el trabajo por cuenta ajena y el trabajo por cuenta propia en la jurisprudencia actual (continuación): el socio empleado. XII. El papel de la nota de retribución salarial en la jurisprudencia actual sobre las fronteras del contrato de trabajo: becarios y servicios prestados por religiosos y ministros de culto.

(Ver **relación laboral**)

### **La contratación temporal (RMTAS 38) Marín Correa, J.M.**

Sumario: 1. A modo de introducción. 2. Causalidad: los tres tipos legales de temporalidad. 2.1. Obra o servicio determinado. 2.2. Eventualidad. 2.3. Interinidad. 3. Formalidad. La forma escrita y la temporalidad. 4. La incidencia de la temporalidad en el desarrollo y contenido del contrato. 4.1. Incidencia interna. 4.2. Incidencia externa. 5. Extinción del contrato temporal. 5.1. Cumplimiento del término. 5.2. Concurrencia de la condición resolutoria. 5.3. Actuación de la causa. 5.4. Calificación. 5.5. Consecuencias específicas. 6. Empresas de trabajo temporal. 6.1. Temporalidad aplicable. 6.2. Extinción del contrato de la ETT. 7. Apunte bibliográfico.

### **La causa del contrato de interinidad (TS 144) Rodríguez Izquierdo, R.**

Sumario: 1. La causa del contrato de interinidad por sustitución. 1.1. Consideraciones generales. 1.2. La reserva del puesto de trabajo legal. 1.3. La reserva del puesto de trabajo pactada. 1.4. La interrupciones de la prestación laboral. 1.5. Sustanciación de un procedimiento por despido. 1.6. Criterios jurisprudenciales. 2. La causa del contrato de interinidad por cobertura de vacante. 2.1. Consideraciones generales. 2.2. Proceso de selección o promoción. 2.3. Características de puesto de trabajo vacante. 2.4. La causa del contrato de interinidad por cobertura de vacante y del contrato de puesta a disposición.

## CONVENIOS COLECTIVOS

**Los convenios colectivos de trabajo entre la ley y la jurisprudencia** (AL 28/2002, suplemento) **Borrajo Dacruz, E.**

Sumario: I. Razón y vida -ley y jurisprudencia- en el Derecho. II. El prestigio social de la negociación colectiva. III. El principio de confianza recíproca en la negociación colectiva. IV. Cuestiones vitales en la negociación colectiva, a tenor del principio de confianza recíproca: 1. Tabla enumerativa. 2. Jubilación forzosa por edad y convenio colectivo. V. Convenio colectivo y ley: La sumisión jerárquica del convenio a la ley: a) Legalidad inicial. b) Legalidad sobrevenida. VI. Concertación social y jurisprudencia constitucional. VII. Nulidad parcial y cláusula de indivisibilidad. VIII. Apunte de conclusiones del bizantinismo a la ascética realidad.

**Un supuesto típico de sucesión, por convenio colectivo extraestatutario, de un convenio colectivo estatutario denunciado y vencido. A propósito de una STS de 1 de marzo del 2001** (AL 29) **Arufe Varela, A.**

Sumario: I. Introducción. II. La STS de 1 de Marzo de 2001. III. El alcance de la sucesión.

**El futuro de la negociación colectiva en materia de prevención de riesgos laborales** (AS 14) **Mercader Uguina, J.R. y Muñoz Ruíz, A.B.**

Sumario: I. El papel del diálogo social en la definición de una nueva cultura de la prevención de riesgos laborales. II. Cambios tecnológicos y nuevos riesgos. III. Cambios en la naturaleza de los riesgos y actuación colectiva. IV. El papel de la autonomía colectiva en la redefinición del concepto preventivo de enfermedad profesional. V. El necesario compromiso de la negociación colectiva con la formación. VI. Cambios en las formas de empleo, las modalidades de organización del trabajo y la jornada laboral. VII. Vigilancia de la salud y negociación colectiva. Entre el presente y el futuro. VIII. Procesos de descentralización empresarial y control de los riesgos profesionales. IX. Organización de la prevención y papel de la negociación colectiva. X. Renovación en los medios de representación colectiva y la función creadora de la negociación colectiva.

(Ver **saúde laboral**)

**Una experiencia particular de soft reflexive law en el Derecho sindical español: el ANC-2002 entre «lo obligatorio» y «lo extravagante»** (RL 17) **Molina Navarrete, C.**

Sumario: I. Prenotando. II. El problema de la naturaleza jurídica y eficacia personal del ANC 2002: ¿«Acuerdo colectivo» o «Pacto Social». III. ¿Hacia un nuevo modelo de regulación jurídico-convencional?: El ANC como experiencia de Derecho de negociación reflexiva «no vinculante». IV. Reflexión final.

(Ver **concertación social**)

**La impugnación de convenios colectivos extraestatutarios en supuestos de concurrencia con convenios estatutarios** (Comentarios a la STS 16 de mayo de 2002) (RL 22) **Gutiérrez-Solar Calvo, B.**

(Ver **procedimiento laboral**)

**Impugnación de los convenios colectivos. Reflexiones jurisprudenciales** (TS 140) **García Valverde, M.D.**

Sumario: 1. Planteamientos generales. Introducción. 2. La heteronomía en la negociación colectiva. 3. Criterios jurisprudenciales sobre determinadas cuestiones conflictivas en materia de convenios colectivos. 4. Impugnación del convenio colectivo.

(Ver **procedimiento laboral**)



**Algunas cuestiones en torno a la legitimación negocial en la empresa y el grupo de empresas (TS 144) Alfonso Mellado, C.L. y Fabregat Monfort, G.**

Sumario: I. Consideraciones previas. II. Sujetos legitimados en representación de los trabajadores. III. Legitimación negocial en los convenios en el ámbito de empresas con varios centros de trabajo. IV. Legitimación negocial en los convenios de franja. V. Un supuesto especial: los convenios en el ámbito del grupo de empresas. VI. El supuesto de la negociación en el sector público.

## COOPERATIVAS

**El régimen laboral y de Seguridad Social de los socios trabajadores en las cooperativas de trabajo asociado (AL 28) Morgado Panadero, P.**

Sumario: I. Introducción. II. El régimen laboral y de Seguridad Social en las cooperativas de trabajo asociado: naturaleza y estatuto jurídico del “socio trabajador”: a) Personas que pueden ser socios trabajadores (artículo 80.2) b) Anticipos societarios (art.80.4) c) Socios en situación de prueba (art.81) d) Régimen disciplinario (art.82) e) Condiciones de trabajo del socio trabajador. f) Visicitudes de la relación (art.84) g) La estimación de la relación societaria. h) Cambio en la figura empresarial. i) Las cuestiones contenciosas (art.87) j) Seguridad Social. III. Otra sociedad que cooperativiza el trabajo: las cooperativas de explotación comunitaria de la tierra: 1. Clases de socios. 2. Retribución.

**Las empresas de Economía Social y el Derecho del Trabajo (RL 18) Morgado Panadero, P.**

Sumario: I. Introducción: hacia un concepto de economía social. II. El Derecho del Trabajo y las sociedades cooperativas. III. «Beneficios» cooperativos reconocidos a los trabajadores asalariados. IV. ¿Un nuevo supuesto de laboralización?: las «cooperativas de trabajo temporal». V. Otro tipo de empresas de economía social: las sociedades laborales. VI. Los socios trabajadores de las sociedades laborales. Especial consideración al régimen de afiliación a la seguridad social. VII. Últimas reflexiones a modo de conclusión.

(Ver **empresa e empresario**)

**Contratas, cesión ilegal de trabajadores y cooperativas de trabajo asociado (RMTAS 38) Martínez Garrido, L.R.**

(Ver **descentralización productiva. Contratas; ver cesión de trabajadores**)

## COTIZACIÓN

**Régimen de cotización a la seguridad social de las retribuciones en especie (AL 42) Fernández Prol, F.**

Sumario: I. Introducción. II. La base de cotización: 1. Proceso de formación de la base de cotización: particular tratamiento otorgado al salario en especie. 2. Elementos actualmente integrantes de la base de cotización. III. Algunas cuestiones prácticas: 1. Cuantificación de las percepciones en especie integrantes de la base de cotización. 2. Aplicación de la normativa sobre cotización. 3. Régimen de cotización a la Seguridad Social de las percepciones salariales en especie, frecuentes en la práctica empresarial, o particularmente polémicas. IV. Conclusión.

**Algunas reflexiones sobre la naturaleza tributaria de las cotizaciones a la Seguridad Social (A propósito de las STSS de 3 de diciembre de 1999) (RL 23-24) Martín López, J.**

Sumario: I. Cuestiones previas. II. Las cotizaciones sociales como prestaciones patrimoniales de carácter público en las SSTs de 3 de diciembre de 1999: rebus sic stantibus. III.

Algunas consideraciones en torno a la posición del Tribunal Supremo. IV. A modo de conclusión: a vueltas con la naturaleza tributaria de las cotizaciones sociales.

## DEREITO DO TRABALLO

### **Principios y reglas en el Derecho del Trabajo: planteamiento teórico y algunos ejemplos (REDT 114) Martín Valverde, A.**

Sumario: 1. La evolución de la investigación y de la doctrina sobre los principios generales en el Derecho del Trabajo. 2. En general, sobre la diferenciación entre los principios y las reglas de derecho. 3. La diferenciación entre principios y reglas en los ordenamientos de «derecho codificado», y en particular en Derecho Español. 4. Origen e identificación de los principios de derecho: el papel de la ley y de la jurisprudencia. 5. Descubrimiento y formulación de los principios de derecho en la doctrina científica y en la doctrina judicial. 6. La búsqueda de los principios jurídicos en el ordenamiento laboral: orientaciones metodológicas. 7. Principios jurídicos del ordenamiento laboral y principios generales del derecho. 8. Conveniencia y dificultad de la diferenciación de los principios jurídicos y las reglas jurídicas en el ordenamiento laboral vigente. 9. Principios sociales y principios económicos en el ordenamiento laboral vigente. 10. Consideraciones finales.

(Ver **fontes do dereito**)

### **Globalización, Class actions y Derecho del Trabajo (RL 15-16) Ojeda Avilés, A. y Compa, L.**

Sumario: I. Introducción. II. Rasgos característicos de las demandas masivas en Estados Unidos. III. El contexto de Derecho internacional del trabajo. IV. La doctrina legal americana y la fuerte presunción en contra del efecto extraterritorial de la ley de Estados Unidos. V. Los casos que utilizan el Derecho común del acto ilícito extracontractual y de las bases del contrato. VI. Cuestiones de elección de la ley. VII. Los casos que descansan en viejos estatutos invocados de nuevas maneras para permitir que el ordenamiento sobre derechos humanos sea operativo. VIII. Evaluación de los procesos laborales. IX. Deducciones para el ámbito europeo.

### **Poder regulador y Derecho del Trabajo: diversificación y expansión jurisdiccadora (RL 15-16) Sánchez Torres, E.**

Sumario: I. Introducción. II. La «expansión jurisdiccadora» y la evolución de las políticas de flexibilidad en el Derecho del Trabajo. III. Los poderes públicos en la regulación de las relaciones laborales: una visión integrada. IV. Los poderes semipúblicos y su evolución a la luz del cambio en el modelo de relaciones laborales. V. Los poderes privados: el contrato de trabajo y el poder empresarial y su incidencia sobre la norma laboral. VI. Conclusiones. VII. Bibliografía.

(Ver **fontes do dereito**)

## DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA. CONTRATAS

### **Previsiones y carencias de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales frente a fenómeno de la externalización (AL 35) Blasco Mayor, A.**

(Ver **saúde laboral**)

### **Contratas y subcontratas: jurisprudencia unificadora (RMTAS 38) Salinas Molina, F.**

Sumario: 1. Introducción: responsabilidad empresarial en contratas y subcontratas. 2. Normativa objeto de interpretación jurisprudencial: reforma ex RDL 5/2001 y Ley 12/2001. 3.

Contratas, subcontratas y descentralización productiva. 4. Niveles de responsabilidad empresarial: esquema. 5. Concesiones administrativas. 6. Obras o servicios correspondientes a la «propia actividad». 7. Responsabilidad empresarial por obligaciones de naturaleza salarial. 8. Responsabilidad empresarial por obligaciones de Seguridad Social. 9. Terminación de la contrata o subcontrata y transmisión de empresa.

**Contratas, cesión ilegal de trabajadores y cooperativas de trabajo asociado (RMTAS 38) Martínez Garrido, L.R.**

Sumario: I. La contrata. II. La cesión de trabajadores. III. Las cooperativas de trabajo asociado. (Ver **cesión de trabajadores; ver cooperativas**)

## DESEMPREGO

**Solicitud, nacimiento y disfrute de prestaciones y subsidios de desempleo: artículo 1, apartados 3, 7 y 8, y disposiciones transitorias 4ª, 5ª y 6ª del Real Decreto-Ley (AL 33) Gómez Abelleira, F.**

Sumario: I. En materia de solicitud de prestaciones y subsidios de desempleo. II. En materia de nacimiento de prestaciones y subsidios de desempleo: 1. Retraso del nacimiento de la prestación contributiva por «disfrute» de vacaciones. 2. Nuevo régimen de nacimiento de la prestación contributiva en casos de despido. 3. Reformas relativas al nacimiento de los subsidios. III. En materia de disfrute de prestaciones y subsidios de desempleo: 1. Pago anticipado de prestaciones y subsidios. 2. Compatibilidad con el trabajo.

**El nuevo compromiso de actividad, de situación legal de desempleo y de beneficiarios del subsidio por desempleo (AL 33) Arufe Varela, A.**

Sumario: I. Las reformas operadas por los arts. 1.1, 1.2 y 1.10 y por la disposición derogatoria única-a) del R.D. LEY 5/2002, en materia del nuevo compromiso de actividad. II. Las reformas operadas por el art.1.2 por la disposición transitoria II, por la disposición derogatoria única-c) y por la disposición final 2ª.3.a) del R.D. LEY 5/2002 en materia de situación legal de desempleo. III. Las reformas operadas por los arts.1.6 y 1.11, por la disposición transitoria 3ª y por la disposición final 2ª.3.c) del R.D. LEY 5/2002 en materia de beneficiarios del subsidio por desempleo.

**Suspensión y extinción de prestaciones por desempleo y de infracciones y sanciones administrativas en la protección por desempleo (AL 33) Ron Latas, R.P.**

Sumario: I. Las reformas operadas por el art.1.4 del R.D.LEY 5/2002 en materia de suspensión de las prestaciones por desempleo. II. Las reformas operadas por el art.1.5 del R.D.LEY 5/2002 en materia de extinción de las prestaciones por desempleo. III. Las reformas operadas por los arts.1.9 y 5 y por la disposición derogatoria única-a) del R.D.LEY 5/2002 en materia de infracciones y sanciones administrativas en la protección por desempleo.

**El regreso a la “situación de pobreza” como presupuesto del subsidio por desempleo: concepto legal de renta computable (AL 33) Molina Navarrete, C.**

Sumario: I. Introducción. II. Caracterización general de la reforma del art.215.3 de la L.G.S.S: sentido, estructura y contenido. III. La nueva delimitación legal del concepto de “renta” computable a efectos de acreditar la situación de necesidad: 1. El concepto de renta computable como laguna de regulación legal antes de la reforma: el conflicto entre dos concepciones. 2. El favor de la jurisprudencia por un concepto ius privatista: la periodicidad como rasgo típico del concepto de renta socialmente relevante. 3. El nuevo concepto legal tras la reforma: la relativización de la diferencia entre “renta” y “patrimonio improductivo”.IV. Reflexión final.

**El requisito de insuficiencia de rentas en el subsidio por desempleo (AS 10) Luján Alcaraz, J.**

Sumario: I. Subsidio por desempleo e insuficiencia de rentas de la Ley básica de empleo al R.D.LEY 5/2002. II. Determinación del momento en que debe concurrir el requisito de insuficiencia de rentas. III. Rentas computables de la interpretación auténtica del nuevo artículo 215.3 de la L.G.S.S /1994. IV. El límite de rentas.

**El decretazo y el retorno de los emigrantes (AS 10) Rojas Castro, M.**

Sumario: Prólogo. Retorno, sueño y pesadilla- 1. El R.D.LEY 5/2002 de 24 de Mayo sobre el recorte de las prestaciones por desempleo y los emigrantes retornados del espacio económico europeo. 2. Prámbulo y disposición adicional trigésimo tercera del Decretazo- 3. El reverso oscuro de la reforma del seguro por desempleo- 4. Reforma del R.D.LEY 5/2002 contra el artículo 42 de la CE- 5. Programa de renta activa de inserción, salida falsa para los miles de emigrantes retornados de los 17 países restantes del espacio económico europeo y, desde el 1 de Junio del 2002, también de Suiza- 6. Reforma en beneficio de la Seguridad Social y en perjuicio de los emigrantes- 7. Decretazo sobres cuestiones emigrantiles con toda la autoridad y contra todo fundamento. Solución de los emigrantes retornados de países del espacio económico europeo y de Suiza. Campaña de demandas- 8. Cuestión prejudicial G.B. pendiente ante el Tribunal comunitario contra la disposición adicional 28 de la L.G.S.S. 9. Dos puntos de controversia comunitaria- 10. Duda comunitaria que profundiza en los dos puntos de la controversia- 11. De la aclaración legal de la disposición adicional 28 quiere sacar el INSS consecuencias anticomunitarias- 12. Cuestión prejudicial también contra la disposición adicional 33 de la L.G.S.S. 13. Derecho al subsidio por desempleo para mayores de 52 años, de los que cobran el subsidio por desempleo del emigrante retornado según la regulación anterior- 14. Emigrantes retornados de países con los que existe convenio de protección por desempleo- 15. Emigrantes retornados de Suiza- 16. Modelo de reclamación previa contra exclusión del subsidio por desempleo del emigrante retornado. Epílogo. Más que palabras, demandas.

**La reforma de la protección por desempleo. Breve análisis del r.d.ley 5/2002 de 24 de mayo (AS 11) Sosa Mancha, M.T.**

Sumario: I. Modificaciones que se introducen en la Ley General de la Seguridad Social. Texto refundido. II. Modificaciones en el nivel asistencial. III. Modificaciones comunes a ambos niveles. IV. Modificaciones introducidas en el Estatuto de los Trabajadores. V. La protección por desempleo de los trabajadores eventuales agrarios tras el R.D.LEY 5/2002. La prestación contributiva por desempleo de los trabajadores eventuales agrarios. VI. Modificaciones introducidas en el T.R. de la Ley sobre infracciones y sanciones en el orden social (T.R.L.I.S.O.S)- VII. Los programas de empleo en el R.D.LEY 5/2002.

**La nueva protección por desempleo de los trabajadores eventuales agrarios (AS 16) Cavas Martínez, F.**

Sumario: I. Introducción. II. La protección por desempleo de los trabajadores agrarios con anterioridad al R.D.LEY 5/2002. 1. La protección por desempleo de los trabajadores agrarios fijos. 2. El subsidio por desempleo para los trabajadores eventuales agrarios de Andalucía y Extremadura. III. La protección por desempleo de los trabajadores eventuales del reas tras el R.D.LEY 5/2002. 1. Aspectos socio-políticos del subsidio agrario y necesidad de su reforma. 2. La “bunkerización” del subsidio para trabajadores desempleados eventuales del campo andaluz y extremeño. 3. La dualización (provisional) del sistema protector: la extensión de la prestación contributiva por desempleo a los trabajadores eventuales del REASS.

**La nueva dimensión de la protección del desempleo (RL 13) Rodríguez Piñero, M.**

Análise global do significado e alcance do Real Decreto-lei 5/2002, en especial sobre o seu impacto na configuración da protección do desemprego protexido.

**Los elementos asistenciales en la protección por desempleo (RL 14) Rodríguez-Piñero, M.**

Prosegue o autor valorando o contido e alcance do Real Decreto-lei 5/2002, iniciado na editorial correspondente ó número anterior da revista.

**Reforma de la protección por desempleo, concertación social y legislación de urgencia (RL 15,16 y 17) Valdés Dal-Ré, F.**

Análise do Real Decreto-ley 5/2002, no que se aborda a crise da concertación social que representa a promulgación de aquel e as razóns que permiten mante-la inadecuación constitucional, neste caso, do exercicio do poder lexislativo a través da figura do Real Decreto-lei.

**Medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad: Real Decreto Ley 5/2002, de 24 de mayo (TS 139) González Sánchez, J.**

Sumario: I. Objetivos. II. Contenidos. 1. Modificaciones al Texto Refundido de la Ley General de Seguridad Social. 2. Modificaciones al Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. 3. Protección por desempleo de los trabajadores eventuales agrarios: coexistencia de dos sistemas de protección. 4. Programa de renta activa de inserción.

**El concepto de “colocación adecuada”: “profesionalidad” versus “empleabilidad” del trabajador (TS 143) Molina Navarrete, C.**

Sumario: I. Introducción. II. Caracterización general de la reforma: de prestación “por desempleo” a prestación “por búsqueda activa de empleo”. III. La “oferta adecuada de empleo” como causa de extinción de la prestación antes de la reforma: concepto y régimen sancionador. IV. El nuevo régimen de extinción del derecho a la prestación por desempleo en el supuesto de rechazo de una “colocación adecuada”. V. Reflexión final.

## DESPEDIMENTO

**La regulación legal de los salarios de tramitación (AL 33) Carril Vázquez, J.M.**

Sumario: I. Por modificación de los arts.55.6 y 55.7 y 56.1 y 56.2 del E.T. II. Por modificación del art.57 del E.T. III. Por modificación del art.33.1 del E.T.

**El alcance de la distribución de la carga probatoria en despido objetivo supuestamente discriminatorio. STC 41/2002, de 25 de febrero (AL 39) Ballester Pastor, M.A.**

(Ver **procedemento laboral**)

**La protección de las mujeres embarazadas contra el despido y aplicación de las directivas 76/207/C. E. E. Y 92/85/ C. E. E. (a propósito de la STJ C. E. de 4 de octubre de 2001) (AS 8) Cordero Saavedra, L.**

Tras unha breve exposición sobre o alcance da protección contra o despedimento outorgada pola Directiva 76/207 e 92/85, coméntanse os "feitos e cuestións prexudiciais" da referida STXCE, así como a doutrina do Tribunal sobre tales feitos.

(Ver **igualdade e non discriminación. Outros dereitos fundamentais**)

**La reforma del régimen jurídico del despido; en particular, de los salarios de tramitación (AS 12) Gárate Castro, J.**

Sumario: I. Consideraciones generales. II. Contenido: A) En relación con los efectos del despido en materia de Seguridad Social. Un breve apunte. B) En relación con los aspectos laborales del despido: 1. Apartado I del artículo 33 E.T. En el fondo, la cuestión de la naturaleza jurídica de los salarios de tramitación. 2. Apartados 6 y 7 del artículo 55.6 E.T. Efectos del despido nulo y del despido procedente. 3. Apartados 1 y 2 del artículo 56 E.T. Efectos del despido improcedente. 4. Artículo 57 del E.T. "Efectos de la readmisión". La cuestión de la responsabilidad del Estado en los casos de sentencia que declare tardíamente la improcedencia del despido. III. Despidos afectados.

**La concurrencia de una causa de extinción del contrato de trabajo después de un despido declarado improcedente o nulo (TS 139) Lousada Arochena, J.F.**

(Ver **extinción do contrato de traballo**)

## EMPREGO

**El programa de renta activa de inserción para el año 2002 (AL 29) Martínez Lucas, J.A.**

Sumario: I. Introducción. II. Grupo normativo vigente. III. Requisitos. 1. Idea general. 2. Requisitos subjetivos: beneficiarios. 3. Requisitos objetivos. 4. Requisitos temporales. IV. Incorporación, baja y reincorporación al programa. V. Desarrollo de las acciones de inserción laboral. 1. Tutoría individualizada. 2. Itinerario de inserción laboral. 3. Gestión de ofertas de colocación. 4. Incorporación a los planes de empleo y formación. 5. Incorporación a acciones de voluntariado. VI. Renta activa de inserción. 1. Nacimiento del derecho a su percepción. 2. Contenido. 3. Compatibilidades. 4. Incompatibilidades. 5. Pago. 6. Control.

**Reiteración de la contratación temporal, fomento de la contratación indefinida y fomento de la movilidad geográfica (AL 33) Martínez Girón, J.**

Sumario: I. Las reformas operadas por la disposición adicional III del Real Decreto Ley 5/2002, en materia de reiteración de la contratación temporal. II. Las reformas operadas por la disposición final I del R.D.LEY 5/2002 en materia de fomento de la contratación indefinida. III. Las reformas que pretendía operar la disposición transitoria VII del R.D.LEY 5/2002, en materia de fomento de la movilidad geográfica.

**El empleo en la Unión Europea y las acciones del Fondo Social (REDT 114) Alonso García, B.**

Sumario: Introducción. I. El empleo: Título VIII TCE. 1. El procedimiento del artículo 128 TCE. 2. Los principios sobre los que se asienta: subsidiariedad y proporcionalidad. II. El Fondo Social Europeo: sus programas especiales sobre empleo. 1. La iniciativa comunitaria EQUAL. 2. Los marcos comunitarios de apoyo. A) Los marcos comunitarios de apoyo para las regiones españolas de objetivo 1. B) Los marcos comunitarios de apoyo para las regiones españolas de objetivo 3.

**El programa de renta activa se inserción para el año 2002 (Comentario a la disposición adicional 1ª del RDL 5/2002, de 24 de mayo) (REDT 114) Fernández Avilés, J.A.**

Sumario: I. Protección por desempleo y Rentas Mínimas de Inserción. 1. Introducción. 2. Carencias en nuestro sistema de Protección Social al desempleado. 3. Hacia un nuevo tipo de «acción» para el desempleado. 4. Rentas activas de inserción y sistema de Seguridad Social. II. Régimen jurídico del programa de Renta Activa de Inserción para el año

2002. 1. Antecedentes normativos del programa y su balance. 2. Gestión del programa. 3. Requisitos (colectivos beneficiarios) y trámites de acceso al programa. 4. El «compromiso de actividad» y las obligaciones del beneficiario. 5. Desarrollo de las acciones de inserción laboral. 6. La Renta Activa de Inserción (Vertiente económica) 7. Baja (definitiva o temporal) en el programa.

## EMPRESA E EMPRESARIO

### **La responsabilidad patrimonial de los socios y administradores sociales en el ámbito laboral (AS 9) Cavas Martínez, F.**

Sumario: I. Presentación. II. Algunos conceptos básicos sobre la distribución de responsabilidades en el interior de las sociedades mercantiles capitalistas. III. La responsabilidad patrimonial de los socios por las deudas laborales de la sociedad capitalista, la técnica del levantamiento del velo. IV. La responsabilidad patrimonial de los administradores sociales en el ámbito laboral. V. Orden jurisdiccional competente para conocer de la acción de responsabilidad contra los administradores.

### **Las empresas de Economía Social y el Derecho del Trabajo (RL 18) Morgado Panadero, P.**

(Ver **cooperativas**)

## EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL

### **Régimen retributivo de los trabajadores en misión (AL 27) López Sánchez, M.C.**

Sumario: I. Introducción. II. Las condiciones retributivas de los trabajadores en misión en la Ley 14/94. III. El régimen retributivo de los trabajadores en misión en la Ley 29/99: 1. El concepto de convenio colectivo aplicable. 2. El alcance de la referencia a la retribución total. 3. Percepciones salariales objeto de equiparación retributivo. 4. Cómputo del salario de inactividad. 5. Momento de aplicación del principio de equiparación salarial. 6. Sistemas salariales objeto de comparación retributiva. IV. Conclusiones.

(Ver **salarios**)

## ENFERMIDADE PROFESIONAL

### **El cambio de puesto de trabajo por enfermedad profesional: una zona gris dentro del ámbito competencial del INSS y del INSALUD u órgano equivalente de las Comunidades Autónomas (AS 13) Sánchez Navarro, D.A.**

Sumario: I. Introducción. II. Concepto legal de enfermedad profesional: A) Diagnóstico de las enfermedades profesionales. B) Período de observación. C) Traslado del puesto de trabajo. D) Baja en la empresa u otras medidas análogas.

## EXECUCIÓNS

### **La ejecución de sentencias dictadas en procesos de conflicto colectivo (Comentario a la STS 4ª de 21 de noviembre de 2001) (RL 15-16) Gutiérrez-Solar Calvo, B.**

Propón a sentencia comentada a difícil cuestión da execución de sentencias que non conteñen fallo condenatorio concreto. Ante tal problema, a Sala califica de declarativo

un pronunciamento sobre a necesidade de adopción dunhas medidas de protección para os traballadores a turnos, apoiándose na tese do carácter declarativo-normativo das sentencias dictadas nos procesos de conflitos colectivos e realizando unha identificación entre sentencias que non se pode executar e sentencias declarativas. Para a autora, tal identificación "oculta que tamén existen sentencias de conflito colectivo condenatorias xenéricas e, por tanto, non executables". Só neste último caso a execución dependería da existencia de novos procesos xudiciais posteriores de concreción da condena, os cais non teñen que ser necesariamente individuais. Isto último ocorrerá "cando o cumprimento da condena deba de ser concretado en relación ós diferentes compoñentes do grupo, pero non cando se poida satisfacer o interese cunha conducta empresarial de efectos xerais".

(Ver **sentencia; ver conflitos colectivos**)

**Ejecución de sentencia de despido y lanzamiento de vivienda del trabajador despedido (Comentario a la STS 11 de diciembre de 2001) (RL 23-24) García Quiñones, J.C.**

Resuelve a sentenza comentada, dictada en casación para a unificación de doutrina, a inaplicación do art. 283 LPL ó lanzamento de vivenda decidido en execución de sentenza, por non terse presentado no proceso de despedimento cuestión algunha sobre a ocupación de aquéla por razón do traballo, nin conter tampouco a sentenza antecedentes nin pronunciamento sobre o particular.

## EXTINCIÓN DO CONTRATO DE TRABAJO

**El pacto de preaviso en la dimisión del trabajador (Al 34) Lafuente Suárez, J.L.**

Sumario: I. Introducción. II. La dimisión del trabajador en la contratación temporal. III. La inexistencia de regulación del preaviso en la dimisión del trabajador. IV. El pacto contractual de preaviso en la dimisión del trabajador. V. La excepción del cumplimiento del plazo de preaviso en la dimisión del trabajador. VI. La consecuencia práctica de la violación del deber de preaviso en la dimisión. VII. Conclusión.

**Reestructuraciones empresariales y despidos colectivos. La reforma del despido por causa económica en Francia (REDT 113 y 114) Martín Puebla, E.**

Sumario: I. La «reformulación» fallida de las causas del despido por motivo económico. II. La obligación de reclasement (recolocación) III. El procedimiento de despido por causa económica: 1. La información previa a los representantes de los trabajadores de las medidas de reestructuración empresarial. 2. El refuerzo del papel del comité de empresa como sujeto activo en el procedimiento. 3. La «enmienda Michelin»: la obligación de negociar la reducción del tiempo de trabajo antes de iniciar el procedimiento. 4. La información a la autoridad administrativa. IV. El plan de salvaguarda del empleo y las medidas de acompañamiento del despido. V. La responsabilidad de las empresas en la reactivación del empleo y la lucha contra la precariedad en el empleo. 1. La responsabilidad de las empresas en la reactivación de las cuencas de empleo. 2. La lucha contra la precariedad en el empleo.

**¿Suspensión o extinción de la relación contractual laboral del prejubilado? (Comentario a la STS de 14 de diciembre de 2001) (RL 21) Rodríguez Copé, M.L.**

Sumario: I. Supuesto de hecho. II. Resumen. III. Introducción. IV. La prejubilación del trabajador. Breve apunte. V. Suspensión del contrato de trabajo y prejubilación: 1. Una



aproximación a la figura de la suspensión contractual laboral. 2. Pacto prejubilatorio. ¿Suspensivo o extintivo? Efectos sobre la relación de trabajo. Comentario a la STS 14 de diciembre de 2001. VI. Reflexión final.

(Ver **suspensión do contrato de traballo**)

**El silencio positivo y la competencia de jurisdicción en los despidos colectivos (expedientes de regulación de empleo –ERE–) (Comentario a la STSJ País Vasco 18 de septiembre de 2001) (RL 21) Dorrego, R.**

(Ver **xurisdicción laboral**)

**La extinción del contrato indefinido no fijo de plantilla en la Administración Pública (Comentario a la STS 27 de mayo de 2002) (RL 23-24) Lahera Forteza, J.**

**La extinción de la relación de trabajo por causas económicas, técnicas, organizativas o productivas: un análisis jurisprudencial (RMTAS 38) Fernández-Lomana García, M.**

Sumario: 1. Introducción. 2. Las causas económicas, organizativas, técnicas o de producción, como supuestos que justifican la extinción. 3. Los procedimientos para extinguir el contrato de trabajo por causas económicas, organizativas, técnicas o de producción.

**La concurrencia de una causa de extinción del contrato de trabajo después de un despido declarado improcedente o nulo (TS 139) Lousada Arochena, J.F.**

Sumario: A) La condición y el término. B) La muerte del trabajador. C) La incapacidad del trabajador. D) La jubilación del trabajador. E) La muerte, la incapacidad y la jubilación del empresario. F) La extinción de la personalidad jurídica del empresario, la fuerza mayor definitiva y el despido colectivo. G) La voluntad del trabajador fundada en un incumplimiento contractual de la empresa. Unos apuntes finales a modo de conclusión.

(Ver **despedimento**)

## FONDO DE GARANTÍA SALARIAL

**Garantías del salario y Fondo de Garantía Salarial: el privilegio y la institución de garantía como mecanismos de protección del crédito laboral (RMTAS 38) Ríos Salmerón, B.**

(Ver **salarios**)

## FONTES DO DEREITO

**Principios y reglas en el Derecho del Trabajo: planteamiento teórico y algunos ejemplos (REDT 14) Martín Valverde, A.**

(Ver **dereito do traballo**)

**Poder regulador y Derecho del Trabajo: diversificación y expansión jurisdicadora (RL 15-16) Sánchez Torres, E.**

(Ver **dereito do traballo**)

## FORMACIÓN PROFESIONAL

**La composición de las comisiones sectoriales de formación continua (TS 139) Cabeza Pereiro, J.**

Sumario: 1. Planteamiento. 2. La presencia en las comisiones paritarias. 3. Tipología de instrumentos sectoriales de adhesión al III ANFC. 3.1. Los convenios del sector. 3.2. Acuerdos sobre materia concreta que incluyen o prevén una posible adhesión de organizaciones no firmantes. 3.3. Acuerdos excluyentes de los no firmantes. 4. Un apunte para concluir.

## **IGUALDADE E NON DISCRIMINACIÓN. OUTROS DEREITOS FUNDAMENTAIS**

**Acoso moral en el trabajo: tratamiento jurídico: “mobbing” (AL 30) Conesa Ballester, J. y Sanahuja Vidal, M.**

Sumario: I. Introducción. II. Concepto de acoso moral en el trabajo. III. Sujetos activos y pasivos del acoso moral en la empresa: identificación. IV. Consecuencias del acoso moral para la víctima y la empresa. V. Consideración del acoso moral como accidente de trabajo. VI. Acciones legales a ejercitar: tratamiento jurídico del acoso moral. VII. El acoso moral como causa de extinción del contrato de trabajo. VIII. Responsabilidades administrativas, civiles y penales. IX. Conclusiones.

**La libertad de expresión de un trabajador que es a la vez accionista. STC 20/2002, de 28 de enero (Al 39) Salido Banús, J.L.**

Sumario: I. Supuesto de hecho. II. Limitación de los derechos fundamentales en el contrato de trabajo. III. Doble condición del trabajador. IV. Contenido de la libertad de expresión.

**La protección de las mujeres embarazadas contra el despido y aplicación de las directivas 76/207/C.E.E. Y 92/85/ C.E.E. (a propósito de la STJ C.E. de 4 de octubre de 2001) (AS 8) Cordero Saavedra, L.**

(Ver **despedimento**)

**Avanzando por la senda de la igualdad entre géneros (noticia breve de la Directiva 2002/73/C.E. del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de septiembre de 2002 que modifica la directiva 76/207/C.E.E.) (AS 13) Cavas Martínez, F.**

Sumario: I. Justificación y contexto de la Directiva 2002/73/C.E. II. Concepto y ámbito de aplicación de la discriminación por razón de sexo en la Directiva 2002/73/C.E.: 1. La discriminación indirecta. 2. El acoso sexual. 3. Las profesiones excluidas. 4. La protección de la maternidad. 5. La acción afirmativa. III. Mecanismos de tutela de la prohibición de discriminación por razón de sexo. IV. Adecuación del ordenamiento español a la Directiva 76/207/C.E.E. (reformada)

**Sobre nuevas tecnologías y relaciones laborales (AS 15) Sempere Navarro, A.V. y Sanmartín Mazzucconi, C.**

Sumario: I. Construcciones clásicas para nuevas realidades. II. Aplicación de la doctrina constitucional sobre derechos fundamentales y contrato de trabajo. III. El deber de buena fe contractual y su transgresión por el trabajador. IV. La censura moral sobre el uso de las nuevas tecnologías. V. El uso y control del correo electrónico. VI. El uso y control de la navegación por internet. VII. El uso y control del ordenador. VIII. El teletrabajo. IX. El tratamiento de datos informatizados. X. El uso de los teléfonos móviles. XI. La vigilancia electrónica. XII. La dimensión colectiva del uso de las nuevas tecnologías. XIII. El casuismo como solución.

(Ver **poderes do empresario**)

**El Tribunal Europeo de Derechos Humanos y los límites a la libertad de expresión en el contrato de trabajo (RL 13) González del Río, J.M.**

Sumario: I. El asunto «Fuentes Bobo». II. El asunto «De Diego Nafría». III. Conclusiones.

**Igualdad de retribución por razón de sexo (RL 22) Casas Baamonde, M.E.**  
(Ver **salarios**)

**De la igualdad de retribución por razón de sexo a la eliminación de las discriminaciones: el nuevo derecho antidiscriminatorio (RL 23-24) Casas Baamonde, M.E.**

Estudio da evolución do Dereito comunitario en materia de igualdade de trato entre homes e mulleres e das cuestións ligadas á súa transposición ó Dereito interno.

(Ver **salarios**)

## INCAPACIDAD PERMANENTE

**La incapacidad permanente: algunos aspectos de la modalidad contributiva (REDT 112) Gómez Caballero, P.**

Sumario: I. Introducción. II. El concepto de invalidez permanente en el TRLGSS: A) Incapacidad permanente en su modalidad contributiva. B) Invalidez permanente en su modalidad no contributiva. C) Diferencias y aspectos comunes. III. Incapacidad permanente en su modalidad contributiva. Su graduación. IV. Las relaciones entre la incapacidad permanente y la jubilación: la prevalencia de la pensión de jubilación. V. La compatibilidad de las pensiones por incapacidad permanente. VI. La revisión de la incapacidad permanente.

## INCAPACIDADE TEMPORAL

**Algunas cuestiones de interés recogidas por la jurisprudencia reciente del Tribunal Supremo sobre Incapacidad Temporal (TS 144) García Ninet, J.I.**

Reseña das sentencias dictadas en casación para a unificación de doutrina durante o ano 2002 e sobre as cuestións relacionadas coa incapacidade temporal. En concreto, dase conta das sentencias de 17 de xaneiro, 19 e 20 de febreiro, 11 de marzo, 22 de abril e 14 e 17 de xuño.

## INFRACCIÓNS E SANCIÓNS

**La concurrencia de sanciones administrativas y penales en el ámbito del delito de defraudación a la Seguridad Social (REDT 113) Martínez Lucas, J.A.**

Sumario: I. El principio non bis in idem. II. El delito de defraudación a la Seguridad Social. III. La concurrencia entre el delito de defraudación a la Seguridad Social y las infracciones en materia de Seguridad Social. 1. Requisitos. 2. Identidad subjetiva. 3. Identidad de fundamento. 3.1. Ideas generales. 3.2. En las infracciones en materia de Seguridad Social graves. 3.3. En las infracciones en materia de Seguridad Social muy graves. 3.4. Identidad de hechos. IV. Conclusiones.

## MATERNIDADE

**Suspensión contractual por paternidad biológica y actividad profesional de la progenitora (RL 19) Cuenca Alarcón, M.**

(Ver **suspensión do contrato de traballo**)

**Medidas para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras. Análisis de las Directivas Comunitarias 92/85 y 96/34 y**

## **lagunas en su transposición al ordenamiento interno español (RMTAS 37) Orellana Cano, A.M.**

Sumario: 1. Introducción. 2. Panorama legislativo internacional y comunitario. 3. Análisis de las Directivas Comunitarias 92/85/CEE del Consejo de 19 de octubre de 1992 y 96/34/CE del Consejo, de 3 de junio de 1996 y lagunas en su transposición al ordenamiento interno español: 3.1. Ámbito subjetivo. 3.2. Ámbito objetivo. 3.2.1. Medidas para promover la seguridad y la salud de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia. 3.2.2. Protección de la familia. 4. Conclusiones.

(Ver **saúde laboral**; ver **protección da familia**)

## **MODIFICACIÓN DAS CONDICIÓNS DE TRABALLO**

**Modificación de las condiciones de trabajo de carácter colectivo. Supuestos en los que procede seguir el cauce procesal especial (Comentario a la STS, Sala de lo Social, de 15 de enero de 2001) (RL 14) Herraiz Martín, M.S.**

Sumario: I. Planteamiento general. II. Supuesto de hecho. III. Problemas jurídicos planteados: 1. Bloque sustantivo. 2. Bloque procesal. IV. Conclusiones. V. Bibliografía.

## **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO**

**Sobre la O.I.T. y su acción normativa (AS 15) Sempere Navarro, A.V.**

Breve nota sobre o control do cumprimento e a eficacia dos convenios da OIT.

## **PERMISOS**

**El tiempo de trabajo: una visión jurisprudencial (RMTAS 38) Martínez Moya, J.**

(Ver **xornada**; ver **vacacións**)

## **PODERES DO EMPRESARIO**

**Sobre nuevas tecnologías y relaciones laborales (AS 15) Sempere Navarro, A.V. y Sanmartín Mazzucconi, C.**

(Ver **igualdade e non discriminación. Outros dereitos fundamentais**)

## **PRESTACIÓNS**

**La naturaleza asistencial interna del complemento por mínimos de las pensiones contributivas (AS 15) Fernández Orrico, F.J.**

Sumario: Introducción: 1. Concepto de complemento por mínimos. 2. Operatividad del complemento por mínimos. 3. La controvertida naturaleza de los complementos por mínimos: 3.1. Sobre si la forma de financiación del complemento por mínimos es un criterio válido para determinar su naturaleza. 3.2. Naturaleza no contributiva. 3.3. Naturaleza contributiva. 3.4. Naturaleza asistencial interna. 4. La naturaleza de la cuantía mínima establecida en las pensiones no contributivas. 5. El fraude en la percepción del complemento por mínimos. 6-Reflexiones finales.

**Responsabilidad en orden a las prestaciones por «infracotización» del empleador (INSALUD) (Comentario a la STS 3 de abril de 2001) (RL 13) Gutiérrez-Solar Calvo, B.**

Sumario: I. Responsabilidad empresarial del pago de las prestaciones y su naturaleza. II. ¿Especialidades en la responsabilidad en orden a las prestaciones por la naturaleza y posición administrativa del empleador?

**Las políticas de contractualización de las prestaciones sociales (RL 19 y 20) Valdés Dal-Ré, F.**

Ensaio construído en torno a dous eixos que o propio autor identifica: 1) A reconstrución da función tradicional desempeñada polo contrato de traballo nos procesos de delimitación dos ámbitos subxectivo e obxectivo das prestacións sociais instituídas polos sistemas públicos de seguridade social; e 2) os factores que estimularon as políticas de contractualización das prestacións sociais e o examen das máis significativas formulacións teóricas e desenvolvementos normativos que sustentan as manifestacións ou tendencias destas políticas.

**La prestación económica por riesgo durante el embarazo (TS 139) García Ninet, J.I.**

Sumario: 1. Introducción y alcance. 2. Situación protegida. 3. Prestación económica. Requisitos. 4. Entidad gestora y procedimiento para el reconocimiento del derecho. Certificaciones exigidas. 5. Cuantía del subsidio. Base y porcentaje. 6. Inicio del pago y duración. 7. Pluriempleo y pluriactividad. 8. Extinción del subsidio. 9. Denegación, anulación y suspensión del derecho.

(Ver **risco durante o embarazo**)

**El incremento adicional a las pensiones no contributivas otorgado por algunas Comunidades Autónomas (TS 140) Fernández Orrico, F.J.**

(Ver **asistencia social**)

**Reformas y cambios en la Seguridad Social española: perspectiva 2002 (II) (TS 143) Rivas Vallejo, P.**

Sumario: 6. El control del fraude y la incapacidad laboral. 7. Las prestaciones por maternidad y la protección a la familia. 8. La prestación por riesgo durante el embarazo. 9. El trabajo a tiempo parcial. 10. La doctrina “humanizadora” del Tribunal Supremo en la aplicación de los preceptos de la seguridad social.

## PROCEDIMIENTO LABORAL

**La proyectada reforma concursal y sus implicaciones laborales (AL 32) Alameda Castillo, M.T.**

Sumario: I. El sistema concursal español: deficiencias actuales y “movimiento de reforma”. II. El anteproyecto de ley concursal del 7 de Septiembre del 2001: planteamiento crítico general: 1. Mandato normativo (Ley 1/2000 de 7 de Enero de Enjuiciamiento Civil y Pacto de Estado para la reforma de la justicia de 2001) 2. Principios rectores (e inspiradores) de la normativa proyectada. 3. Líneas esenciales del régimen jurídico proyectado. III. La impronta jurídico-laboral del anteproyecto: el régimen concursal de las relaciones laborales en la empresa insolvente: 1. Tratamiento procesal de la insolvencia e implicaciones laborales. 2. Mantenimiento de la vigencia de los convenios colectivos en el contexto concursal. 3. Modificación, suspensión y extinción de los contratos de trabajo tras la declaración de apertura concursal. 4. Régimen crediticio salarial. 5. Una reflexión final.

**La sentencia (AL 36) Suárez González, F.**

Sumario: Introducción. I. Encabezamiento. II. Antecedentes de hecho. III. Fundamentos de derecho. IV. Fallo o parte dispositiva. V. Firma del juez.

(Ver **sentencia**)

**El alcance de la distribución de la carga probatoria en despido objetivo supuestamente discriminatorio. STC 41/2002, de 25 de febrero (AL 39) Ballester Pastor, M.A.**

Sumario: I. Los presupuestos de la sentencia. II. La vulneración de la normativa comunitaria. III. Indicios de discriminación y distribución de la carga de la prueba. IV. La calificación como improcedente del despido reclamado como discriminatorio. V. Síntesis final.

(Ver **despedimento**)

**La nueva regulación de la competencia judicial en materia contractual en el ámbito comunitario (AS 9) García Murcia, J. y Menéndez Sebastián, P.**

(Ver **contrato de trabajo**)

**La impugnación de convenios colectivos extraestatutarios en supuestos de concurrencia con convenios estatutarios (Comentarios a la STS 16 de mayo de 2002) (RL 22) Gutiérrez-Solar Calvo, B.**

(Ver **convenios colectivos**)

**Impugnación de los convenios colectivos. Reflexiones jurisprudenciales (TS 140) García Valverde, M.D.**

(Ver **convenios colectivos**)

**PROTECCIÓN DA FAMILIA****Medidas para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras. Análisis de las Directivas Comunitarias 92/85 y 96/34 y lagunas en su transposición al ordenamiento interno español (RMTAS 37) Orellana Cano, A.M.**

(Ver **maternidade**; ver **saúde laboral**)

**Familia: Trabajo y Seguridad Social. Breves consideraciones (TS 140) García Ninet, J.I.**

(Ver **sistema da seguridade social**)

**RECURSOS****Una valoración crítica de la admisión del recurso de casación para la unificación de doctrina (RL 13) Molero Marañón, M. L.**

Sumario: I. La contradicción judicial como la auténtica protagonista del recurso. II. Significado de la contradicción: de la configuración legal a la aplicación judicial. III. Los exponentes más significativos de la interpretación restrictiva de la contradicción judicial. IV. Algunas propuestas acerca de la necesaria revisión del recurso de casación especial.

**Relación existente entre el efecto de cosa juzgada y el recurso de revisión. Concepto de maquinación fraudulenta (Comentario de la STS 4ª de 7 de diciembre de 2001) (RL 17) Serrano García, M.J.**

## RELACIÓN LABORAL

### **El concepto de trabajador por cuenta ajena en el Derecho español y comunitario (RMTAS 37) Sánchez-Rodas Navarro, C.**

Sumario: 1. Introducción. 2. El concepto laboral: 2.1. La ajenidad. 2.2. La subordinación jurídica y técnica. 3. ¿La «crisis» de la subordinación como elemento definitorio del contrato de trabajo?: 3.1. Prestaciones de servicios subordinados en el Derecho civil y penal. 3.2. Subordinación del personal sometido a Derecho Administrativo. 3.3. Trabajadores jurídicamente independientes pero económicamente subordinados. 4. ¿El concepto laboral de trabajador coincide con el de seguridad social?- 5. La pluralidad de conceptos en Derecho comunitario: 5.1. El significado a efectos del ejercicio del Derecho a la libre circulación. 5.2. La extensiva interpretación en el ámbito de la coordinación de los regímenes de seguridad social.

### **Fronteras y «zonas grises» del Derecho del Trabajo en la jurisprudencia actual (1980-2001) (RMTAS 38) Martín Valverde, A.**

(Ver **contrato de trabajo**)

## RELACIONES LABORAIS DE CARÁCTER ESPECIAL

### **Aproximación jurisprudencial al concepto de alto cargo laboral (AS 14) Luján Alcaraz, J.**

Exame do tratamento dado pola xurisprudencia ós problemas derivados da confusión entre alto cargo laboral, mero conselleiro e directivo "común".

La aplicación o no del período de prueba estatutario en las relaciones laborales especiales de los trabajadores minusválidos (Comentario a la STS de 24 de diciembre de 2001) (RL 17) Sobrino González, G.M.

## REPRESENTANTES DOS TRABALLADORES

### **Sobre los aspectos colectivos en la transmisión de empresas (AS 7) Sempere Navarro, A.**

(Ver **sucesión de empresa**)

### **La «implicación» de los trabajadores en la Sociedad Anónima Europea (REDT 113) García Romero, B.**

Sumario: 1. La «Societas Europaea». 1.1. El dilatado proceso de gestación del estatuto de Sociedad Europea. 1.2. La originalidad de la técnica jurídica empleada para su creación. 1.3. La interdependencia de los planos económico y social. 2. La «implicación de los trabajadores» en el marco de la Directiva 2001/1986, del Consejo, de 8 de abril de 2001. 2.1. Significado de la expresión «implicación de los trabajadores». 2.2. La autonomía colectiva y articulación del proceso de negociación. 2.3. Disposiciones varias. 3. Reflexiones finales.

## RISCO DURANTE O EMBARAZO

### **La prestación económica por riesgo durante el embarazo (TS 139) García Ninet, J.I.**

(Ver **prestacións**)

## SALARIOS

**Régimen retributivo de los trabajadores en misión (AL 27) López Sánchez, M.C.**

(Ver **empresas de trabajo temporal**)

**El límite porcentual aplicable a los pagos salariales en especie (AL 44) Matarras Díaz-Caneja, A.**

Sumario: I. Introducción. II. Fundamento y raíz histórica de la limitación. III. Valoración y justificación de la limitación en nuestros días. IV. Reglas para el cómputo y cuantificación de las prestaciones económicas recibidas por el trabajador, a efectos de aplicación del límite. V. Consecuencias jurídicas aparejadas a la superación del límite. VI. Modificación del límite legal por convenio colectivo.

**Doble escala salarial: ¿leemos? (RL 17) Santiago Redondo, K.M.**

Sumario: 1. Introducción. 2. El caso examinado. 3. La pretensión y las resoluciones judiciales impugnadas en amparo. 4. Las dos partes de la STC 119/2002: la doctrina y la solución del caso.

**Igualdad de retribución por razón de sexo (RL 22) Casas Baamonde, M.E.**

Ensaio sobre a transposición a noso ordenamento do Dereito comunitario sobre igualdade retributiva, que culmina coa modificación do art. 28 do Estatuto dos Traballadores, levada a cabo pola Lei 33/2002, de 5 xullo.

(Ver **igualdade e non discriminación. Outros dereitos fundamentais**)

**Proyecto de Ley concursal y relación laboral (RL 22) Del Rey Guanter, S. y Luque Parra, M.**

Sumario: I. Introducción. II. El presupuesto objetivo para la solicitud de la declaración de concurso. III. La afectación de los procesos concursales a la relación laboral: la modificación, suspensión y extinción de contratos de trabajo. IV. La clasificación de los créditos salariales y de Seguridad Social en los procesos concursales. V. La problemática relacionada con la jurisdicción competente en materia concursal.

(Ver **xurisdicción laboral**)

**De la igualdad de retribución por razón de sexo a la eliminación de las discriminaciones: el nuevo derecho antidiscriminatorio (RL 23-24) Casas Baamonde, M.E.**

(Ver **igualdade e non discriminación. Outros dereitos fundamentais**)

**El salario (RMTAS 38) Ureste García, C.R.**

Sumario: I. Concepto. II. Cuestiones conexas a la delimitación conceptual. III. Fijación del salario. IV. Forma de abono. V. Estructura salarial. VI. Principio de no discriminación en materia salarial. VII. Compensación y absorción. VIII. Prescripción. IX. Finiquito. X. Salarios de tramitación.

**Nuevas fórmulas de compensación del trabajo: referencia a las «stock options» (RMTAS 38) Iglesias Cabero, M.**

Sumario: I. Consideraciones generales. II. La figura de las stock options. III. La insuficiencia del soporte normativo. IV. Aspectos que las sentencias del Tribunal Supremo han tomado en consideración. V. Posibilidad de atribuir contenido económico al derecho de opción de compra de acciones. VI. Naturaleza de la obligación contraída por la empresa al ofrecer el derecho de opción. VII. Naturaleza salarial o extrasalarial del concepto estu-



diado. VIII. La pregunta siguiente se refiere a la clase de salario que representa el deven-go, bien en dinero o en especie. IX. Incidencia del contenido del derecho en el cálculo de la indemnización por despido improcedente no seguido de readmisión. X. Sentido del voto particular. XI. Algunas otras reflexiones sobre el mismo tema. XII. El efecto vincu-lante de las sentencias. XIII. Un ejemplo del derecho comparado.

**Garantías del salario y Fondo de Garantía Salarial: el privilegio y la institu-ción de garantía como mecanismos de protección del crédito laboral (RMTAS 38) Ríos Salmerón, B.**

Sumario: I. Indicación inicial. II. Especial alusión a los conceptos protegidos y a los mecanismos de protección. III. Parte primera: Los privilegios del crédito salarial: art. 32 ET. 1. Observaciones previas. 2. Aspectos sustantivos del art.32: la preferencia. 3. Aspecto procesal del precepto estatutario. 4. Aspecto temporal de la preferencia. IV. Parte segun-da: El Fondo de Garantía Salarial. 1. Indicaciones preliminares. 2. Exposición detallada del art. 33 ET. V. Parte tercera: Normas internacionales y comunitarias. 1. Normas interna-cionales: Convenio OIT sobre la protección de los créditos laborales en caso de insolven-cia del empleador, 1992 (núm. 173) y su recomendación (núm. 180) 2. El Derecho comu-nitario. Directiva 80/987/CEE, de 20 de octubre de 1980, del Consejo, sobre aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros relativas a la protección de los trabajadores asalariados en caso de insolvencia del empresario. VI. Parte cuarta: El anteproyecto de Ley concursal de 2001 y su incidencia en lo laboral. 1. Los materiales sobre normas pro-yectadas. 2. La legislación proyectada y el art. 32 ET: etapas previstas. 3. El ALC y el actual art. 32 ET: variaciones.

(Ver **Fondo de Garantía Salarial**)

## SAÚDE LABORAL

**Previsiones y carencias de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales frente a fenómeno de la externalización (AL 35) Blasco Mayor,A.**

Sumario: I. Consecuencias de la externalización en la seguridad y la salud de los trabaja-dores. II. Previsiones y carencias del art.24 de la L.P.R.L. III. Cooperación entre los empresarios. IV. Información y entrega de instrucciones a los empresarios y trabajadores que acuden al centro de trabajo de la principal. V. Vigilancia de las actividades realizadas por las contratas. VI. Seguridad en los productos proporcionados por la empresa princi-pal a los trabajadores externos. VII. Reflexión final.

(Ver **descentralización productiva**)

**Las competencias y facultades del comité de seguridad y salud (AL 37) Mon-teblanco Montesinos, S.**

Sumario: I. Competencias: 1.Participación. 2.Iniciativas. II. Facultades: 1.Informática. 2.Colaboración. 3.Coordinación. III. Empresas que no cuentan con Comité de seguridad y salud. IV. Recapitulación.

**Fuentes constitucionales y pilares normativos de la obligación de seguridad y salud en el trabajo (AS 9) González Díaz, F.A.**

Sumario: I. El derecho del trabajador a la salud como compromiso constitucional de los poderes públicos: a) Antecedentes normativos. b) Interés tutelado en el artículo 40 de la CE. c) La protección de la salud en el artículo 43 CE. d) Conexión entre los artículos 40 y 43 CE. II. El derecho del trabajador a la protección de la vida e integridad física. III. La Constitución Económica y la seguridad y salud de los trabajadores: a) El modelo

económico de la C.E. y sus límites. b) Influencia del poder de dirección sobre la seguridad y salud del trabajador. IV. Fuentes normativas de la obligación de seguridad y salud en el trabajo: a) Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores. b) Ley de Prevención de riesgos laborales. V. La obligación de seguridad en el Derecho comunitario. VI. Breves referencias normativas a la obligación general de seguridad y salud en países de la U.E.

**El desarrollo personal de las actividades de prevención de riesgos laborales por el empresario (AS 10) Lasco Lahoz, J.F.**

Sumario: I. La organización de recursos para las actividades preventivas. II. La asunción personal por el empresario de la actividad preventiva: 1. Que se trate de empresas de menos de 6 trabajadores. 2. Que las actividades desarrolladas en la empresa no estén incluidas en el Anexo I. 3. Que desarrolle de forma habitual su actividad profesional en el centro de trabajo. 4. Que tenga capacidad correspondiente a las funciones preventivas que va a desarrollar, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI.

**El futuro de la negociación colectiva en materia de prevención de riesgos laborales (AS 14) Mercader Uguina, J.R. y Muñoz Ruiz, A.B.**

(Ver **convenios colectivos**)

**Tendencias normativas y líneas jurisprudenciales recientes sobre seguridad y salud laboral en el ordenamiento de la Unión Europea (AS 16) Purcalla Bonilla, M.A.**

Sumario: I. Tendencias normativas recientes de la U.E. en materia de seguridad y salud laboral: a) La Agenda Social Europea (2000-2005) b) La estrategia comunitaria en materia de seguridad y salud en el trabajo (2002-2006) c) La prevención del “mobbing” o acoso moral: un problema de dimensión europea. II. Jurisprudencia reciente del Tribunal de Justicia de las Comunidades europeas sobre seguridad y salud en el trabajo: a) A propósito de recursos de incumplimiento. b) A propósito del “mobbing”. c) A propósito de cuestiones prejudiciales.

**Medidas para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras. Análisis de las Directivas Comunitarias 92/85 y 96/34 y lagunas en su transposición al ordenamiento interno español (RMTAS 37) Orellana Cano, A.M.**

(Ver **maternidad**; ver **protección da familia**)

## SEGURIDADE SOCIAL COMPLEMENTARIA

**La jubilación en los Planes de pensiones (Reforma introducida por la Ley 24/2001 de 27 de diciembre e incidencia de la Ley 35/2002 de 12 de julio) (RMTAS 39) Orellano Cano, A.M.**

Sumario: 1. Introducción. 2. La contingencia de jubilación. 3. Prestación del plan sin pensión de jubilación. 4. Cobro anticipado de la prestación del plan. 5. Aportaciones posteriores a la jubilación. 6. Bibliografía.

(Ver **xubilación**)

## SEGURIDADE SOCIAL. RÉXIMES ESPECIAIS

**Las notas de “habitualidad” y “medio fundamental de vida” delimitadoras del ámbito subjetivo del REA: una reforma normativa pendiente (AL 38) López Anierte, M.C.**

(Ver **afiliación e altas. Baixas**)

**Los problemas de encuadramiento en el RETA: algunos ejemplos en la jurisprudencia reciente (AL 47) González Del Rey Rodríguez, I.**

(Ver **afiliación e altas. Baixas**)

## SENTENCIA

**La sentencia (AL 36) Suárez González, F.**

(Ver **procedemento laboral**)

**La ejecución de sentencias dictadas en procesos de conflicto colectivo (Comentario a la STS 4ª de 21 de noviembre de 2001) (Rl 15-16) Gutiérrez-Solar Calvo, B.**

Propón a sentenza comentada a difícil cuestión da execución de sentencias que non conteñen fallo condenatorio concreto. Ante tal problema, a Sala califica de declarativo un pronunciamiento sobre a necesidade de adopción dunhas medidas de protección para os traballadores a turnos, apoiándose na tese do carácter declarativo-normativo das sentencias dictadas nos procesos de conflitos colectivos e realizando unha identificación entre sentenza que non se pode executar e sentenza declarativa. Para a autora, tal identificación "oculta que tamén existen sentencias de conflito colectivo condenatorias xenéricas e, por tanto, non executables". Só neste último caso a execución dependería da existencia de novos procesos xudiciais posteriores de concreción da condena, os cais non teñen que ser necesariamente individuais. Isto último ocorrerá "cando o cumprimento da condena deba de ser concretado en relación ós diferentes compoñentes do grupo, pero non cando se poida satisfacerlo interese cunha conducta empresarial de efectos xerais".

(Ver **execucións**; ver **conflictos colectivos**)

## SINDICATOS

**Inconstitucionalidad de las cláusulas sindicales: ¿70 años después? (REDT 112) Lastra Lastra, J.M.**

Sumario: I. Introducción. II. Ideas generales acerca de la libertad de trabajo. III. Derecho de asociación profesional en la Constitución. IV. Ideas de libertad. V. Algunos antecedentes por la búsqueda de la libertad sindical. VI. El ejercicio de la libertad sindical. VII. Principios de la libertad sindical en la Constitución de la OIT. VIII. Representación sindical. IX. Unidad y pluralidad sindical. X. Los derechos de preferencia. XI. La sindicación obligatoria. XII. Cláusulas sindicales. XIII. Modalidades de las cláusulas sindicales. XIV. Argumentación de los quejosos en contra del laudo por la Junta Especial núm. 10 de la Federal de Conciliación y Arbitraje. XV. Conceptos de violación de las garantías constitucionales invocados en el Amparo directo 1124/2000. XVI. Actuación del Noveno Tribunal Colegiado en materia de trabajo. XVII. Recurso de revisión ante el Noveno Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia del Trabajo. XVIII. Declaratoria de inconstitucionalidad de la cláusula de exclusión. XIX. Reflexión final.

**El descuento de la cuota sindical en los ordenamientos continentales europeos (RL 14) Cabeza Pereiro, J.**

Sumario: I. Francia. 1. La prohibición legal. 2. Acuerdos de financiación de las organizaciones sindicales. 3. Crítica del sistema. II. Italia. 1. La legislación de 1970. Especial referencia a la garantía de secreto. 2. El referéndum de junio de 1995 y la derogación de los incisos segundo y tercero del art. 26 del Statuto dei Lavoratori. Huelga en servicios esenciales y trattenura.

## SISTEMA DE SEGURIDADE SOCIAL

**Familia: Trabajo y Seguridad Social. Breves consideraciones (TS 140) García Ninet, J.I.**

Despois de sinalar como os dous béns protexidos pola tutela xurídica á familia (a individualidade de cada un dos fillos e a protección da familia en sí mesma, coma institución dotada de autonomía e individualidade propias) discurriu nos últimos anos de forma separada, reflexiona o autor sobre as normas laborais protectoras da maternidade, sinaladamente as tendentes a que as responsabilidades familiares non sexan un obstáculo para a inserción laboral da muller, así como sobre as normas de seguridade social que atenden á familia, das que destaca o seu contido reducido e de menor alcance que o que teñen noutros ordenamentos xurídicos europeos.

(Ver **protección da familia**)

## SUCESIÓN DE EMPRESA

**Sobre los aspectos colectivos en la transmisión de empresas (AS 7) Sempere Navarro, A.**

Sumario: I. Planteamiento. II. Análisis global de la reforma: A) Complejidad del tema. B) Sentido de la reforma mediante Ley 12/2001. C) Las directivas comunitarias sobre transmisión. D) Estructura de la reforma de la Ley 12/2001. III. El período de información y consultas en la transmisión empresarial: A) Sujetos activo y pasivo. B) Forma y tiempo en la información. C) Contenido de la información. D) Obligación de consulta (y negociación) con los representantes de los trabajadores. IV. El incumplimiento de las obligaciones formales en la sucesión empresarial: A) La infracción administrativa. B) La validez de la transmisión. C) Las medidas adoptadas con motivo de la transmisión. V. Las medidas laborales de acompañamiento: A) Problema suscitado. B) Tipología de las medidas. C) Causalidad de las medidas.

(Ver **representantes dos traballadores**)

**La sucesión de empresa: una lectura del nuevo artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores desde la jurisprudencia (RMTAS 38) Desdentado Bonete, A.**

Sumario: 1. Una regulación «sorpresa» para una materia conflictiva. 2. Las vías de la transmisión de empresa y las «dos caras» del art. 44 ET: garantía en la sucesión y garantía frente a la sucesión. 2.1. La amplitud de la interpretación judicial de las vías de transmisión. 2.2. Algunos supuestos polémicos: escisión de sociedades, transmisiones indirectas. 2.3. Crisis y «salvamento» de empresas. 3. En busca de la identidad económica: transmisiones materiales o inmateriales, transmisiones de actividad y transmisiones de plantilla ¿Una discrepancia entre la doctrina nacional y la comunitaria?. 4. Los efectos de la sucesión. 4.1. Planteamiento. 4.2. La conservación del vínculo y del contenido contractual. 4.3. La responsabilidad solidaria del cedente y del cesionario. 5. Las obligaciones de información y consulta. 6. Algunas cuestiones procesales.

## SUSPENSIÓN DO CONTRATO DE TRABALLO

**Suspensión contractual por paternidad biológica y actividad profesional de la progenitora (RL 19) Cuenca Alarcón, M.**

Sumario: I. Introducción: el trabajo de la progenitora. II. Ámbito inicial de protección y cesión suspensiva. III. Relación laboral y relación funcionarial. IV. El ámbito de protec-

ción del sistema de Seguridad Social. V. La actividad profesional de la progenitora. VI. Conclusiones.

(Ver **maternidade**)

**¿Suspensión o extinción de la relación contractual laboral del prejubilado? (Comentario a la STS de 14 de diciembre de 2001) (RL 21) Rodríguez Copé, M.L.**

(Ver **extinción do contrato de traballo**)

**La suspensión del contrato de trabajo como medida de conciliación de la vida familiar y laboral (RL 23-24) Morgado Panadero, P.**

Sumario: I. Introducción: Cambios operados en el mercado laboral por el incremento de mano de obra femenina. II. La promulgación de la Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras: 1. Justificación de la norma. 2. Valoración de la Ley 39/1999: Críticas y aportaciones. III. La Ley 12/2001, de 9 de julio, de medidas urgentes de reforma del mercado de trabajo para el incremento del empleo y la mejora de su calidad. IV. La suspensión del contrato de trabajo por «necesidades familiares»: 1. Naturaleza jurídica de la institución: especial referencia a sus efectos en el contrato de trabajo. 2. La suspensión del contrato de trabajo por «cuidados familiares». V. Consideraciones finales.

**Tendencias actuales en la jurisprudencia social en materia de suspensión y excedencia en la relación laboral (RMTAS 38) Botana López, J.M.**

Sumario: 1. Introducción: responsabilidad empresarial en contrata y subcontratas. 2. Causas y efectos de la suspensión: 2.1. Mutuo acuerdo de las partes. 2.2. Las consignadas válidamente en el contrato. 2.3. Incapacidad temporal de los trabajadores. 2.4. Maternidad. 2.5. Cumplimiento del servicio militar. 2.6. Privación de libertad del trabajador. 2.7. Suspensión por razones disciplinarias. 2.8. Fuerza mayor temporal. 2.9. Causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. 2.10. Por el ejercicio del derecho de huelga. 3. La excedencia: 3.1. Excedencia voluntaria. 3.2 Excedencia forzosa.

## TRABALLO A TEMPO PARCIAL

**Revisión del principio de voluntariedad en el trabajo a tiempo parcial, a la luz de la reforma laboral de 2001 (AL 46) Pozo Moreira, F.J.**

Sumario: I. Cuadro normativo del principio de voluntariedad en el trabajo a tiempo parcial. II. La funcionalidad de la voluntariedad para delimitar el tiempo de actividad de la prestación: 1. La matizada voluntariedad en el contrato atípico del fijo discontinuo de fecha incierta. 2. La matizada voluntariedad en las horas complementarias. III. Manifestaciones del principio de voluntariedad en el contrato a tiempo parcial: 1. Prohibición de una conversión contractual impuesta. 2. La procedimentalización como tutela e incentivación de la movilidad voluntaria en el trabajo a tiempo parcial.

## UNIÓN EUROPEA

**Solidaridad e igualdad de oportunidades en la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (RMTAS 40) Extremo Casado, P.**

Sumario: Introducción. I. Los principales retos sociales de la Unión Europea. 2. Líneas prioritarias de la presidencia española en el ámbito social. 3. Estructura y contenido de la Carta de Derechos Fundamentales. 4. Igualdad y solidaridad: la atención a los colectivos más vulnerables. 5. Valoración de la Carta de los Derechos Fundamentales. 6. ¿Una futura Constitución Europea?

### **Últimas novedades del Derecho Social europeo. Desde el Tratado de Amsterdam hasta la actualidad (I) (TS 144) García Viña, J.**

Sumario: 1. El Tratado de Amsterdam. 1.1. Introducción. 1.2. Derechos fundamentales. 1.3. Reunificación del derecho social comunitario. 1.4. Adopción de instrumentos normativos en materia social. 1.5. Intervención de los agentes sociales en el proceso normativo. 1.6. El nuevo título sobre el empleo. 2. La política social después del Tratado de Amsterdam.

## **VACACIONES**

### **El tiempo de trabajo: una visión jurisprudencial (RMTAS 38) Martínez Moya, J.**

(Ver **xornada**; ver **permisos**)

## **VIUVEDADE**

### **Sobre la tendencia hacia el carácter asistencial de la protección de la viudedad (RMTAS 39) Alonso Olea, M.**

Sumario: 1. Introducción. 2. Las modificaciones normativas. 3. La modificación del artículo 174, número 3, de la Ley de Seguridad Social. 4. El desarrollo reglamentario. A) El segundo matrimonio del cónyuge viudo pensionista. B) La cuantía de la pensión de viudedad. 5. La tendencia actual hacia la asistencialidad. Anexo: Sobre la pensión única de viudedad distribuida entre dos cónyuges viudos.

## **XESTIÓN DA SEGURIDADE SOCIAL**

### **La gestión institucional de la Seguridad Social (un esquema necesario) (AS 13) Blasco Lahoz, J.F.**

Sumario: I. La gestión del sistema público de Seguridad Social. II. La estructura actual de la gestión del sistema público de Seguridad Social. III. Administración de la Seguridad Social dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: A) Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. B) Secretaría de Estado de la Seguridad Social. C) Dirección General de ordenación de la Seguridad Social. IV. Las entidades gestoras y los servicios comunes de la Seguridad Social: A) Entidades gestoras de la Seguridad Social. B) Instituto Nacional de Seguridad Social. C) Instituto Nacional de gestión sanitaria. D) Instituto de migraciones y servicios sociales. E) Instituto Social de la Marina. F) Instituto Nacional de Empleo. V. Servicios comunes de la Seguridad Social: A) Tesorería General de la Seguridad Social. B) Gerencia de informática.

## **XORNADA**

### **Consecuencias jurídicas de la laboralidad de los médicos internos residentes, con especial referencia al descanso tras la guardia nocturna (Comentario a la STS 8 de junio de 2001) (RL 13) Lahera Forteza, J.**

(Ver **contrato de trabajo**)

### **El tiempo de trabajo: una visión jurisprudencial (RMTAS 38) Martínez Moya, J.**

Sumario: 1. Caracterización general. 2. La jornada de trabajo. 2.1. La jornada: hacia una delimitación conceptual. 2.2. Limitación legal de la jornada: criterios sobre su fundamento. 2.3. La jornada como trabajo efectivo. 2.4. El establecimiento de la jornada y sus modi-

ficaciones. 2.5. Calendario laboral y horarios. 2.6. Cuestiones de legalidad en materia de jornadas especiales y calendarios. 3. Las horas extraordinarias. 3.1. El reflejo jurisprudencial de la reforma de 1994. 3.2. Sobre el concepto de hora extraordinaria: como exceso de la jornada ordinaria pactada. 3.3. Compensación. 3.4. La prueba de las horas extraordinarias. 4. Trabajo nocturno, trabajo a turnos y ritmo de trabajo. 5. Descanso semanal, fiestas y permisos. 6. Vacaciones anuales. 6.1. Clarificación de las fuentes normativas reguladoras de la materia. 6.2. Cuantía: el mantenimiento de la regla de remuneración normal o media. 6.3. Duración: el principio de proporcionalidad. 6.4. Momento de disfrute: la prevalencia de las necesidades objetivas de la empresa en la confección de cuadros de vacaciones. La regla de caducidad. 6.5. Procedimiento aplicable. 7. El tiempo de trabajo y otros aspectos laborales, de Seguridad Social y procesales aledaños.

(Ver **vacaciones**; ver **permisos**)

## XUBILACIÓN

### **La pensión de jubilación tras la Ley 35/2002 de 12 de julio** (AL 40) **Maldonado Molina, J.A.**

Sumario: I. Introducción: 1. Marco general de la reforma. 2. Principales novedades de la Ley 35/2002. II. Potenciación de las jubilaciones anticipadas: 1. Afiliados antes de 1967. 2. Afiliados al sistema de Seguridad Social. III. Retraso en el cese de la actividad: 1. Incentivos para el retraso de la edad real de jubilación. 2. Fomento de la permanencia en el trabajo más allá de los 65 años. IV. Otras medidas respecto a la protección de la vejez: 1. Nuevas reglas de la jubilación parcial. 2. Ampliación de los supuestos de compatibilidad del trabajo con la condición de pensionista. 3. Posibilidad de lucrar una pensión de I.P. por contingencias profesionales a partir de los 65 años. 4. Nuevos coeficientes reductores aplicables a la jubilación anticipada de los trabajadores del mar.

### **Una primera reflexión sobre la jubilación flexible** (AS 12) **Sempere Navarro, A.V.**

Sumario: I. Flexibilidad laboral y flexibilidad en Seguridad Social. II. Los cambios en la pensión de jubilación. III. Modificaciones relacionadas con la cotización. IV. Incapacidad permanente y pensión de jubilación. V. Acción protectora por jubilación.

### **La flexibilidad de la edad de jubilación (I y II)** (RL 18 y 21) **Rodríguez-Piñero, M.**

Tras expoñer, na primeira parte do ensaio, os problemas sobre a idade de xubilación e a súa flexibilización, así coma o tratamento que esta última mereceu no noso Dereito ata o Real Decreto-lei 16/2002, de 27 decembro, e a Lei 35/2002, de 12 xullo, que o substitúe, céntrase o autor, na segunda parte, tanto no contido desta Lei coma no do seu desenvolvemento regulamentario, pendente de aprobación no momento de publicarse o traballo.

### **Flexibilización del requisito de la edad en la pensión de jubilación contributiva (Breve comentario al Acuerdo para la mejora y el desarrollo del sistema de protección social y al Real Decreto Ley 16/2001)** (RL 20) **Rico Letosa, S.**

Sumario: I. Introducción. II. Flexibilización de la edad de jubilación. III. La jubilación antes de los 65 años. IV. La posposición de la edad de jubilación. V. Temas conexos. VI. Conclusiones.

### **El marco comunitario y la legislación española sobre jubilación flexible** (RMTAS 37) **López Cumbre, L.**

Sumario: I. La política sobre la edad de jubilación en la Unión Europea. II. La traslación del debate europeo a la legislación española sobre la reforma de la jubilación flexible. III.

Problemas de aplicación de un sistema de jubilación flexible: la estrecha conexión entre la jubilación y otras instituciones laborales. IV. Algunas propuestas para la consecución de un sistema real y no sólo formal de jubilación flexible.

**La jubilación en los Planes de pensiones (Reforma introducida por la Ley 24/2001 de 27 de diciembre e incidencia de la Ley 35/2002 de 12 de julio)** (RMTAS 39) **Orellano Cano, A.M.**

(Ver **seguridade social complementaria**)

**La pensión de jubilación: Algunas reflexiones tras sus últimas reformas** (RMTAS 39) **Rodríguez Escanciano, S.**

Sumario: 1. Aproximación. 2. Cálculo de la prestación. 2.1. Período de carencia. 2.2. Porcentaje a aplicar a la base reguladora. 2.3. Flexibilización del requisito de carencia específica. 2.4. Actualización de las bases de cotización. 2.5. Integración de lagunas. 2.6. Revalorización. 3. Hacia un pretendido sistema de jubilación flexible. 3.1. La prolongación de la vida activa del trabajador. 3.2. El acceso a la pensión de incapacidad permanente más allá de los sesenta y cinco años de edad. 3.3. El adelanto de la edad de jubilación como medida de fomento de empleo. 4. Conclusión.

**Acerca de la jubilación gradual y flexible. Breve apunte y anticipo crítico** (TS 143) **García Ninet, J.I.**

Breve reseña sobre as medidas que introduce a Lei 35/2002, de 12 de xullo, de medidas para o establecemento dun sistema de xubilación gradual e flexible.

## XURISDICCIÓN LABORAL

**La competencia jurisdiccional en materia de Seguridad Social** (AS 16) **Martínez Barroso, M.R.**

Sumario: I. La autonomía del proceso de trabajo. II. La competencia judicial en materia de Seguridad Social: a) Competencias de jurisdicción contencioso-administrativa en materia de Seguridad Social. b) Competencias del orden jurisdiccional social en materia de Seguridad Social

**El silencio positivo y la competencia de jurisdicción en los despidos colectivos (expedientes de regulación de empleo –ERE–)** (Comentario a la STSJ País Vasco 18 de septiembre de 2001) (RL 21) **Dorrego, R.**

(Ver **extinción do contrato de traballo**)

**Proyecto de Ley concursal y relación laboral** (RL 22) **Del Rey Guanter, S. y Luque Parra, M.**

(Ver **salarios**)